MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus las facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente

Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, uno de los hechos históricos más relevantes dentro del contexto de nuestra independencia, es la "Batalla de Junín", librada en las Pampas de Chacamarca, el 6 de agosto de 1824.

Que, esta gesta heroica es un testimonio de coraje, sacrificio y espíritu inquebrantable que marcó un antes y un después en la consolidación de la independencia del Perú y de América Latina.

Que, la "Batalla de Junín" es un importante legado que, al día de hoy, sigue inspirando y fortaleciendo nuestro espíritu patriota como parte de nuestra identidad a través de los valores nacionales.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento del Congreso de la República a la provincia de Junín, por conmemorarse este 6 de agosto, el **DUCENTÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO DE GESTA HEROICA DE LA "BATALLA DE JUNÍN"**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor Elio Munzón Zevallos Meza, alcalde de la provincia de Junín, región Junín y, por su intermedio, a su autoridad política, religiosa; y población en general de esta importante y heroica provincia.

Lima, 06 de agosto del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31/07/2025 17:00:08-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282